

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO - LITERARIO Y DE NOTICIAS

AÑO XI SEGUNDA ÉPOCA

Almería, martes, 17 de Septiembre de 1918

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

SEGUNDA EDICIÓN

N.º 343

MADRID

Insistiendo

Los supuestos conjurados han denunciado categóricamente el hecho de la conjura. Pero los que la llevan en las lenguas o en las plumas no se dan a paríto y dicen que la situación política está cada vez más enredada, y que las impresiones rezuman pesimismo. Dados a imaginar obstáculos, suponen que el señor Cambó trata de suscitar, con propósitos irreducibles, una parte del problema particularista de Cataluña, en el cual han de disentir el Presidente y varios ministros, y, por lo tanto, ha de hacerse absolutamente necesaria la ruina del Gabinete.

Sigo insistiendo lo mismo de ayer. El señor Cambó como cualquier otro consejero podrá creer que el momento es oportuno para el planteamiento de este o del otro problema desde el punto de vista nacionalista, o nacional, o dínamo, para cortar interpretaciones, españolas; pero en el instante en que sus colegas no lo entiendan así, la espada volverá a la vaina, porque hasta saben todos que están unidos para realizar los cuatro puntos de que tienen reiterada noticia los lectores, y que sólo falta llevar a término el último, o sea el presupuesto.

De suerte, que si pretendiera que se hiciesen ahora concesiones autonomistas a Cataluña, se guardaría prudentemente, y al verlas contrariadas, las pretensiones, en el bolsillo, o en la cartera, el señor Cambó, y huirla, como el diablo de la cruz, de suscitar una crisis que no sabrá en qué fundarla, ya que, como todos, está comprometido a subordinar sus péculiares puntos de vista a los objetivos del Gobierno, y aunque se encrasque la barretina, ni por nada ni por nadie ha de aceptar él, que se dé aires de estadista, el papel de ligero y perturbador.

No: aunque todos vayan preparando sus armas, es de esperar que no harán uso de ellas hasta que de los telares legislativos no salga lista la ley económica. Forcejarán todos, para que en lo posible refleje ésta su criterio y sus tendencias, pero incluso los abandonarán ante las posibilidades de una ruptura. Hay que salir de la curva. Cuando el tren haya llegado a cierta estación, se aparecerán los que llevan distintivo violeta. Salvo los que están resueltos a ir donde los llevan y a no aparecerse, en ningún caso, del tren.

Miguel PEÑAL LOR

En Barcelona

CENTRO ANDALUZ

El espíritu regional mueve hoy nuestra pluma para dar cuenta de la constitución en Barcelona de un centro andaluz.

Varios hijos nacidos en este suelo, algunos de ellos almerienses, que residen en la industriosa capital catalana, han querido rendir el fervoroso y constante culto de su sentido amor a la madre Andalucía, y bajo su advocación, han fundado un círculo en donde reunirse lejos de la patria chica, pero bajo el amparo de su nombre y su recuerdo.

Bien está que así lo hagan porque es excelente modo de que el alma regional se tonifique y porque es medio seguro de que los vínculos del paisanaje arraiguen con lazos de fraternidad.

Y en cuanto a la noticia, que nos halaga en nuestro amor a la región andaluza, de que Almería forma parte, sólo le resta el comentario expresivo, que aquí ponemos, de nuestros fervientes votos porque el centro andaluz a que se refiere desenvuelva su vida por derroteros prósperos y con vistas a una labor moral, educativa y de alta exaltación amorosa por la región cuyo nombre es su escudo y puede ser su mayor gloria y nuestro legítimo orgullo.

POR TELEFONO

Consejo de ministros

A la entrada

Madrid, 16.—Poco después de las cinco de la tarde se reunió en la Presidencia el Consejo de ministros.

Al entrar, el jefe del Gobierno, señor Maura, manifestó a los reporteros que el Consejo sería largo.

El ministro de Abastecimientos, señor Ventosa, expuso que cree solucionado el pleito de las restricciones del consumo eléctrico para los periódicos, y justificó estas restricciones, por la sequía reinante, que también alcanza a Francia.

Respecto a la producción de carbón dijo que espera que la de los cuatro últimos meses sea superior a la obtenida hasta Agosto.

Declaró que si esto ocurre así, todo quedará resuelto, y agregó que, además, se ha traído carbón de Inglaterra y se traerá.

El ministro de Hacienda, señor González Besada, anunció que daría cuenta de varios proyectos y aludió a las influencias que pueden hacer que ampare el plazo para el estampido de los valores extranjeros.

El ministro de Gracia y Justicia, señor conde de Romanones, sólo dijo que a las tres de la tarde había pasado por Burgos, sin novedad, el rey don Alfonso.

El ministro de la Guerra, señor Marina, expuso que los casos de gripe registrados en los cuarteles tienen carácter benigno.

El ministro de Estado, señor Dato, manifestó que llevaba varios asuntos y dijo que no había recibido la Nota de Viena, invitando para reunir una Conferencia que discuta la paz.

El ministro de Instrucción pública, señor Álvarez, sólo manifestó que iba de oyente.

Los demás ministros nada dijeron a los periodistas.

A la salida

Madrid, 16.—Después de las nueve terminó el Consejo, siendo seguidamente facilitada la siguiente nota oficial:

«El Consejo ha oido amplias explicaciones dadas por el ministro de Estado, sobre la marcha de los asuntos internacionales.

Mañana continuarán las deliberaciones.

Interrogado el jefe del Gobierno, sobre si mañana se reunirá el Gabinete en Palacio, bajo la presidencia del rey, contestó que no lo creía, y anunció que mañana, a las cinco de la tarde, se reunirá otra vez el Consejo de ministros en la Presidencia.

NOTICIAS DE SUBSISTENCIAS

La Liga de consumidores ha solicitado de la alcaldía se amplien las delegaciones que tiene concedidas.

Propone para delegados a don Enrique García Oña y don Agustín Soler Cano.

Se recibieron ayer en nuestra capital por ferrocarril 300 sacos de harinas, procedentes de Garcete y Jimeno, Tocón y Atarfe, consignados a don José Aleman García, don J. Bou Carpio y don Diego González.

Lea usted mañana
La Independencia

POR TELEFONO

Apertura de los Tribunales

Madrid, 16.—En el paraninfo de la Universidad se ha celebrado hoy la sesión de apertura de los Tribunales.

Presidió el presidente del Tribunal Supremo, señor Ciudad Auriol, quien leyó el discurso de apertura.

Dedicó su primera parte a señalar la necesidad de reformar el Código Penal y atribuye a las deficiencias de este cuerpo legal las que genera men te se dedican al Jurado.

Después alude a que no pueden ser base para las reformas judiciales las actuales tendencias sociales, por la confusión de ideales reinante.

Es necesario dignificar la profesión del periodista, para evitar que se mezclen chantajes y barateros.

Termina abogando porque desaparezca la pena de muerte.

A continuación, el fiscal leyó la memoria anual y menciona que el divorcio existente entre la opinión y los tribunales obedece a la lentitud con que se desapachan los asuntos judiciales.

Como en Almería

El pan en Roquetas

Los tahoneros de Roquetas del Mar se han negado a expedir el pan a 65 céntimos el kilo fijado por la autoridad local.

Anteayer se reunió el ayuntamiento, y acordó, en vista de esta negativa, municipalizar el servicio.

Los tahoneros expusieron que para ayer tenían pan, y en su virtud, se les permitió la venta del mismo.

No obstante, para completar el consumo se trabajó anejoche en un horno municipal.

Si los tahoneros insisten en no aceptar el precio de tasa que se les ha impuesto, el ayuntamiento se incautará de los hornos, y fabricará por su cuenta dicho artículo.

A este fin se han tomado las debidas precauciones y se ha gestionado el abasto de harinas.

Retra tranquillidad.

DE SOCIEDAD

Ha regresado a Tabernas el Cura Ecónomo nuestro amigo don José Pardo Medina.

* Ha marchado a Lanjón nuestro querido amigo el oficial del Banco de España, don Miguel Rabell Molina.

* En el correo de anteyer marchó a Marmolejo el Rvdo. P. Manuel M. Morgado, S. J.

* Ha llegado de Béjar el comerciante don Robustiano Martínez Ortega.

* Ha regresado de Peralta doña Filomena Bravo, viuda de Soler.

* Hoy marcha a Nijar el ilustrado pároco de Los Pardos nuestro amigo don Francisco García Galera.

* Ha vendido de Garrucha el médico don Antonio Uzurruza.

* De Dalias llegó el propietario don José Llola.

* Regresó a Guadix don Pablo Alcoicer.

* De Jódar ha venido el propietario don Higinio Carrasco Perea.

* Ha regresado de Palencia el catedrático de Literatura del Instituto, nuestro querido amigo don Severino Rodríguez Salcedo.

* De Instinción llegó don Francisco Blanes Alex.

* Ha llegado de Alhabia el médico don Onofre Gutiérrez.

* De Orihuela llegaron el ingeniero don Juan Figueras de Vargas e hijo.

* De Bilbao llegó el contratista de minas don Bartolomé Iceta.

* Ha regresado a Granada con su familia el secretario de sala de aquella Audiencia, don Juan J. Pardo.

POR TELEFONO

Consagración de un Prelado

Palma de Mallorca, 16.—En la Basílica se ha celebrado hoy la Consagración del Obispo de Tenerife, señor Lloval.

Ofició el Nuncio Apostólico, asistido por los Prelados de Palma y Sión.

Después de la ceremonia hubo una recepción y luego se celebró un banquete en el Seminario.

• • • • •

Número de 8 páginas

• • • • •

POR TELEFONO

Notas políticas

La "Gaceta"

Madrid, 16.—La «Gaceta» publica hoy una Real Orden disponiendo que se constituya un comité regulador del abastecimiento de aceite y tortas de lino.

Maura

Madrid, 16.—El jefe del Gobierno, señor Maura, asistió hoy a su despacho oficial.

Con el presidente despachó el subsecretario, señor Llanos y Torriglia.

De Gobernación

Madrid, 16.—El ministro de la Gobernación, señor marqués de Alhucemas, vino esta mañana de Torrelodones en automóvil.

El subsecretario de Gobernación, señor Rosado, desmintió las declaraciones que se atribuyen al inspector general de Sanidad, sobre la índole de la epidemia declarada en Francia.

Afirmó que los análisis hechos en diversas regiones de la frontera de muestran que se trata de gripe, y que decrece el número de atacados.

Dato

Madrid, 16.—Con una hora de retraso llegó a Madrid el expreso en que venía el ministro de Estado, señor Dato.

Este conferenció con Maura esta tarde, antes de reunirse el Consejo.

El rey

Madrid, 16.—Esta tarde, a última hora, llegó a Madrid el rey don Alfonso.

Parece que el Consejo en Palacio se celebrará el miércoles.

De Hacienda

Madrid, 16.—El ministro de Hacienda, señor González Beaza, deseando acceder a las pretensiones de los funcionarios, nombró una ponencia formada por los directores generales del departamento, para que dictaminara sobre las horas de oficina.

De acuerdo con el informe de dicha ponencia, probablemente mañana publicará la «Gaceta» una Real Orden, disponiendo que desde el 6 de Octubre próximo las horas de oficina sean de 8 de la mañana a 2 de la tarde.

Sábese que el ministro se propone extremar el rigor en cuanto a la asistencia de los funcionarios y rendimiento de trabajo.

Créese que el aumento de haberes a los empleados comenzará a cobrarse al final de Septiembre.

No se devolverán los originales que se nos envíen aunque no se publiquen.

Los amigos de lo ajenoPesetas que "vuelan"

Don José Ruiz Ramírez, abogado, y vecino de Vera, que se halla de baños en Garrucha, fué víctima de un robo noches pasadas.

Avorvechando su ausencia de la casa en donde accidentalmente se encuentra, sita en la calle Mayor de dicha villa, los ladrones penetraron por una ventana llevándose un bolso de mano, de señora, con 90 pesetas en plata, de 8 a 10 pesetas en calderilla y unas tierras pavonadas, con estuche.

La Benemérita de Garrucha practicó averiguaciones, deteniendo a Nieves Fernández Santiago y otra gitana conocida por Juana la Muda, que fueron vistas en el lugar del suceso a la hora en que se cometió y que incurrieron en circunstancias al ser interrogadas.

Se sospecha que el autor material del robo, sea un sujeto de pésimos antecedentes llamado Justo Anellas Orcocco, natural y vecino de Vera, que también fué visto en Garrucha.

Las gitanas fueron puestas a disposición del juzgado como complicadas en el robo.

El dinero no se ha rescatado.

NOTAS DE HACIENDA

La recaudación obtenida el pasado día 14 ascendió a pesetas 105.399,11.

—Se ha concedido el traslado a esta Págaduria del haber mensual que percibe el teniente de Carabineros retirado don Fernando González del Aguilera.

—Durante la primera quincena del presente mes se han recaudado por todos conceptos 197.193 pesetas.

—Para hoy se ha señalado el pago de los libramientos expedidos a favor de los señores siguientes:

Ingeniero jefe del servicio Agronómico, doña Adela Aarcón, doña Nieves Rodríguez, don Luis Magaña, don José Capiña, don Juan Caro, don Pedro García.

Don Francisco Pérez, don Francisco Gáois, doña Manuel Giménez, doña Dolores Rodríguez, don Miguel Dámati, don Eugenio López, don Matías Barnés y Jefe de Telégrafos.

Noticias militaresEl nuevo secretario

Del 20 al 22 del actual es esperado en esta plaza el nuevo secretario del Gobierno Militar.

Ascenso

Por Real orden de 12 del actual, ha sido promovido al empleo inmediato, el escribiente de segunda clase de Oficinas militares, auxiliar de este Gobierno, don José Acosta Cañabate, modelo de funcionarios, a quien sinceramente felicitamos.

Destino

Ha sido destinado a la Plana Mayor del Regimiento, en Granada, el comandante segundo jefe del segundo batallón de Córdoba, don Florencio Reyna González.

A incorporarse

Ha marchado a incorporarse a la estación radiotelegráfica de Carabanchel (Madrid), a donde ha sido destinado, el sargento de esta Estación, Ildefonso Serrano Madrid.

Pasaportados

Lo han sido para que se incorporen a sus destinos respectivos el teniente de la Guardia civil, don Nilo Tella Cánovas, y el brigada de Ingenieros, Enrique Pérez Abad.

Comisión Mixta

El dia 7 de Noviembre próximo celebrará sesión la Comisión Mixta de Reclutamiento.

A presentarse

Los reclutas del cupo de instrucción a quienes se ha concedido aprenderla, como agregados, en el 2º Batallón del Regimiento Infantería de Córdoba, número 10, deben presentar seguidamente en el Cuartel que

ocupa en esta plaza el referido batallón.

He aquí los nombres de los que deben presentarse:

Mariano Marchori Gayón, Agustín Díaz Garrido, Luis Gálvez Felices, Pedro Guerrero Azañal, José Sánchez Cifuentes, Domingo Navarro Gorzález, Manuel Lechuga Luengo, Vicente Cea Marco, José García Alcántara, José Sánchez Plaza, José Cañas das Padilla, José López Escámez, José Romero Manalad, Diego Sánchez Gorzález, Antonio López Rustavac, Guillermo del Pino Castillo.

Juan Tapia Gómez, Carlos López Góngora, Luis Blanes Ibáñez, Francisco Villegas Barranco, Gerónimo Godoy Peral, Luis Sánchez López, Juan Berenguel Colomina, Daniel Aonso Carretero, Fernando Rueda Pardo, Francisco Oliver Olivares, Francisco Cara Maldonado, Juan Esteban Viros, Juan Rodríguez Berenguel, Francisco Benete García, Manuel Felices Abad, José Palenzuela Vicedo y Manuel Beltrán Sánchez.

Destinos civiles

Han promovido instancia en súplica de destino civil los licenciados del Ejército, Francisco Rodríguez Guindos, de Fiñana, y José Moreno Martínez.

Retiro

Se le ha concedido al capitán honorífico, primer teniente de caballería, de la escala de reserva, don Enrique Cerrudo Prieto,

Vida bohemia¿Dónde está el niño?

En la cárcel ingresaron ayer a disposición del Juzgado, José Marqués García y su hijo Mariano Marqués Segura.

Hace tiempo que estos dos individuos, que son guitarristas, salieron a hacer una tournée sin contrata, llevándose consigo al chico de 13 años José Segura Segura.

La madre de ésta a la que sorprendió la inopinada marcha de los artistas se apresuró a reclamar la captura del muchacho, presentando la oportuna instancia en el Gobierno civil.

No se pudo llevar a cabo la detención por desconocerse el rumbo que tomaran los guitarristas, pero habiendo regresado padre e hijo sin el chico, la policía les detuvo para que dieran su paradero.

Han declarado los detenidos que el chico trató de abandonarlos en varias ocasiones y que en Motril logró su deseo sin que después hayan sabido de él.

Se continuarán las diligencias hasta saber qué ha sido del pequeño artista.

De Instrucción públicaConcursillos

La Sección ha remitido al «Boletín Oficial» de la provincia, para su inserción, el siguiente anuncio:

En cumplimiento de lo que preceptúan los artículos 61 y siguientes del Estatuto vigente del magisterio, se anuncian a concursillo las siguientes escuelas de la provincia:

De niñas.—La de Huércal Overa, que desempeñaba doña Carmen Avilés Ruiz.

La de Cuevas, que desempeñaba doña Felisa Méndez Jiménez.

La de Fernán Pérez, anejo de Níjar, que servía doña María de las Huertas López Gato.

La de Huélcago, anejo de Serón, que servía doña Natividad Marín y Palop.

Y la de Angosto, anejo de Serón, que servía doña Dolors Camacho Piñero.

De niños.—La de la Rambla, anejo de Gérgal, que desempeñaba don Antón Rueda Montoya.

La de Urcal, anejo de Huélcago Ove-

ra, que desempeñaba don Gregorio Saías Rodríguez.

Y la de Adra, que servía don Manuel Moraés Martínez.

Los que desean pasar a estas escuelas, por concursillo lo solicitarán por medio de instancia en papel de undécima clase y dirigida a esta Sección, dentro del plazo de 15 días, contados desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial», debiendo advertir que la tramitación y resolución de estos expedientes se ajustará a los preceptos del Capítulo V del Estatuto del Magisterio.

*Almería 16 de Septiembre de 1918.
El jefe de la Sección, Arturo Pérez Zamora y Mandillo.*

Antecedentes

La Sección de Almería ha remitido a la de Málaga los antecedentes profesionales de la maestra doña Dolores Camacho Pichardo, trasladada de la escuela de Angosto a la de Benahavis, en aquella provincia.

De material

El maestro nacional de Carboeiras don Felipe Tortosa López, dirige oficio a la Sección de 1.ª enseñanza, reclamando se le abone mayor cantidad de la percibida en concepto de material para la enseñanza de adultos.

Presupuesto

El maestro nacional de Benquerencia don Adrián Angost, expone sus quejas por el estado en que se ha encontrado aquella escuela y pide se le remita el presupuesto de material que rige en la misma.

Posesiones

El día 3 se posesionó de su destino de maestro interino de la Rambla de Gérgal don Evaristo Roca de Haro.

El día 1.º se posesionaron de la escuela de niñas de Rágol doña Presentación Jiménez López y de la de Escúllar don Rodrigo Castaño Cano.

De interinos

Han presentado solicitudes para el concurso de ingreso de maestros interinos los siguientes maestros:

Don José Reche Fernández, de Par tales.

Don Rodrigo Castaño Cano, de Escúllar.

Don Antonio Giménez Navarro, de Arboleas.

Don Antonio Pérez Pérez, de Antas.

Doña Virtudes López Mora, de Adra Y don Adolfo Cuenca Zamora, de Roquetas.

Ingresa en nómina

Doña Carmen Salvador Repero y don Rodrigo Castaño Cano, maestros de la Alquería de Adra y Escúllar, respectivamente, remiten copias de la documentación necesaria para su ingreso en nómina.

Hoja de servicios

É maestro interino que ha sido de Bacares don Manuel Herreras Jiménez, emite hoja de servicios para que, como se efectúe, se le certifique y devuelva.

Tribunales

*Señalamientos para hoy
Sección primera: Vista de un incidente de apelación promovido en causa del juzgado de Almería, sobre esteja.*

Procurador, señor Cassinello.

Sección segunda: Causa del juzgado de Berja, sobre allanamiento de morada, contra Juan Cortés Moya.

Abogado, señor Vázquez; procurador, señor Moreno Nieto.

Visto

Ayer se vió en la sala segunda de esta Audiencia provincial el incidente de apelación promovido en causa del juzgado de Canjáyar, sobre usurpación de funciones.

El incidente quedó pendiente de resolución.

LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en el kiosko de "El Debate", calle de Alcalá frente a los Zafarrayas.

Lo que trae el vinoHerido por su hermano

En el Hospital ingresó ayer tarde el vecino de Enix, Juan Panigagua Carmena, que tiene lesionado el labio superior a consecuencia de un mordisco.

Ha manifestado el herido que la lesión se la produjo su hermano Diego con el que riñó en ocasión de hallarse ambos embriagados.

El suceso ocurrió anteayer en el indicado sitio.

MINERIA

*Registros
Don Francisco Clemente y Baeza solicitó ayer la propiedad de cincuenta y seis pertenencias de mineral de hierro con el título de «El Complemento», número 34.493, en el Cerro del Zarco, Velano del Plomo, Las Minas y Barranco del Sucio, parajes de los términos de Huércal y Benahadux.*

—Don Antonio Ruiz Riveta solicitó idem de manganeso, con el nombre de «San Ramón», número 34.494, en la Rambla de las Negras y Cerro del Aire, del término de Níjar.

—Don Manuel Alonso Fernández solicitó la propiedad de veinte idem de plomo con el título de «La Protección», número 34.495, en la Cañada de Moraga y Faldas del Cerro de Navarro del término de Enix.

Títulos sellados

La Dirección general de Agricultura, Minas y Montes devuelve sellados a este Gobierno civil los títulos de propiedad de las minas «Mi Rosita», del término de Tabernas; «María», «San José», «Santa Mónica», «Melenilla», «Trinidad», «Jesús», «Gonzalo» y «Gonzalillo», del de Macael, y «Segunda demasta a Rafael» del de Cuevas.

Devoluciones

Don Joaquín de Laro y Fuentes ha solicitado la devolución del depósito correspondiente al registro anulado, «Tercera demasta a María», número 34.266, del término de Gádor.

—Don José Mena Molina solicita la del depósito constituido para el registro «Travesuras», núm. 33.389, de los términos de Bácares y Serón.

Boletín Oficial

*Et del sábado publica:
Circular gubernativa interesando de los alcaldes que se relacionan la remisión de los estados de manejimientos correspondientes al mes de Agosto.*

—Registros mineros admitidos.

—Anuncios de subastas para aprovechamientos forestales.

—Notificación de la Tesorería de Hacienda a don José González García.

—Lista de Jurados del partido de Vélez Rubio que han de conocer de las causas señaladas para el actual cuatrimestre.

—Anuncio de una subasta de bienes embargados.

—Requisitorias.

—Edicto de la Junta municipal del Censo electoral de Sierra.

El de ayer, lunes, contiene:

Anuncios de subastas para aprovechamientos forestales.

—Convocatoria de oposiciones para cubrir la plaza de oficial mayor del ayuntamiento de Almería.

—Proposiciones presentadas en los concursos celebrados el 31 de Agosto para la construcción de caminos vecinales.

Fuera de Almería no admitimos suscripciones por menos de tres meses, cuyo importe es de cinco pesetas

Los pagos son adelantados, y los gastos de giro de cuenta de los remitentes.

La cuestión del pan en el Ayuntamiento

Se acuerda mantener la tasa establecida por el alcalde

La Casa del Pueblo ofrece expedir el pan a 60 céntimos kilo

Antes de la sesión

Desde antes de comenzar la sesión municipal de ayer, la plaza de la Constitución ofrecía animado aspecto.

La cuestión del pan que afecta a todos, llevó al Ayuntamiento un público numeroso.

Allí había harineros, fabricantes de pan, obreros de casi todos los gremios, particulares en número muy crecido, representantes de la Liga de consumidores.

En previsión de sucesos desgradiables las autoridades habían adoptado grandes precauciones.

La Policía vigiló la plaza, acudiendo también en las primeras horas fuerzas de la Guardia civil.

Se practicaron cachos.

Por fortuna, todo transcurrió con absoluta tranquilidad.

Sa abre la sesión

A las cuatro y diez declaró abierta la sesión el alcalde, señor Moreno Gallego.

En el estrado tomaron asiento los señores Alonso, Moreno Nieto, Muñoz Ocaña, Granados Ferre, Villegas, Granados Gil, Pérez García, Ibarne, Temiza y López (con Juan M.)

El acta

El secretario, señor Estevan (don David) leyó el acta de la anterior, que fué aprobada.

Los señores Villegas y Muñoz pidieron varios antecedentes de la cuestión del pan, para cuanjo se tratará de la misma.

Abandonó el alcalde momentáneamente la presidencia, ocupándola el señor Alonso.

Firmada el acta y de vuelta al salón el alcalde, entróse en el

ORDEN DEL DÍA

Asuntos sobre la mesa

Certificación del señor Arquitecto acreditativa de las obras realizadas en el nuevo Matadero durante el mes de Julio último.

Se aprobó.

De nuevo despacho

Oficio del alcalde pesáneo de la Cañada de San Urbano, solicitando una subvención de 250 pesetas para la fiesta de la Patrona de aquella barriada.

Aprobado, como en años anteriores.

Oficio del señor Presidente de "La Liga de Consumidores" proponiendo el nombramiento de Delegados de la autoridad municipal a favor de don Juan Octavio Guzmán, don Antonio Alarcón Castaños, don Federico Victoria Romero y don Celedonio Peláez, para el cumplimiento de las Ordenanzas municipales respecto a la vigilancia de Establecimientos públicos.

De conformidad con la petición.

Oficio del señor Gobernador civil trasladando acuerdo de la Comisión provincial en reclamaciones sobre el reparto vecinal.

Pasó a informe de la comisión de Letrados.

(Entró en el salón el señor Estevan)

Oficio de la misma autoridad comunicó su resolución desestimando todos los recursos interpuestos contra el acuerdo municipal prorrogando el contrato del abasto e igual con don Guillermo López Ruiz.

La corporación quedó enterada.

—Idem del señor Administrador de propiedades trasladando un escrito por el que se ordena la elaboración de don Eugenio de Bustos del padrón de patentes en el año actual.

Se acordó recurrir en alzada contra dicha resolución.

—Idem del Arrendatario de los abi-

tos e impuestos municipales llamando la atención del Ayuntamiento sobre la providencia del señor Delegado de Hacienda en la reclamación económico-administrativa de don José Brotons Gil sobre el adeudo de sebo para usos industriales.

Pasó a informe de la comisión de Hacienda.

—Escrito de don Valentín Campos Almena, profesor de la banda, solicitando un mes de licencia para trasladarse a Madrid para asuntos propios.

Le fué concedido.

—Escrito de Miguel Ramón López, solicitando se subsare el error advertido en su documentación de quintas en la que aparece como Manuel.

De conformidad.

—Expediente de vecindad de don Antonio Barceló Tojo.

A propuesta del señor Estevan, pasó a informe de una comisión especial de Letrados, formada por los señores Nájera y Ibarne.

—Dictámenes de la comisión de Ornato.

Uno de los dictámenes, referente a obras en la calle de la Torca, que solicita don Salvador Romero, fué ampliamente debatido.

Tomaron parte en el debate los señores Ibarne, Pérez García, que explicó el dictamen, Muñoz Ocaña y Estevan, que propuso que se haga una notificación individual a los propietarios de casas colindantes.

En este sentido, se aprobó el informe, con los votos en contra de varios concejales.

Los demás informes, se aprobaron sin discusión.

—Presupuesto y pliego de condiciones para las obras de prolongación de la fuentecilla.

El alcalde expuso que ha disminuido el caudal de la fuente e hizo presente la urgencia de las obras.

Preguntó el señor Estevan si las comisiones iban a ser de madera, y se le contestó negativamente.

Se aprobó el presupuesto de las obras, con el voto en contra del señor Pérez García.

El asunto Lebón

Dijo cuenta de la conformidad del representante de la ciudad "Lebón y Compañía" con el acuerdo adoptado en la sesión anterior fijando el tipo base de la liquidación con dicha empresa.

La corporación quedó enterada.

Almería militar

Se dió cuenta de una carta que el ministro de la Guerra dirige al alcalde, participándole, por lo que respecta al campo de tiro e instrucción, que se ha pedido informe al Capitán general, y en cuanto a asentamiento, que por Real orden de 27 de Agosto último, se dispone que los Capitanes generales formulen y remitan al ministerio los planes correspondientes, al redactar los cuales se tendrán en cuenta las ofertas formuladas.

Se ha dispuesto también por telegrama que se constituya, como ya saben nuestros lectores, la Comisión mixta de acuartelamiento, a fin de proponer los alojamientos necesarios en esta plaza.

Quedó enterado el Ayuntamiento.

Sobre un expediente

Propuso el alcalde que por secretaría se informase al expediente instruido con motivo de la ocupación de tenenos en la calle de la Palmera por doy. Eugenio de Bustos.

añadió el alcalde que proponía esto en

vista de que es imposible reunir la comisión de Letrados.

Contestó el señor Muñoz Ocaña que él se inhibió en el asunto, y que a los señores Nájera y Granados Gil tocaba reunir se para informar.

Se rogará a la comisión que informe con la urgencia posible.

Quince días de permiso

Se concedieron 15 días de permiso para asuntos propios, al director de la Bandera municipal, don Zósimo Santamaría.

La cuestión del pan

En medio de la consiguiente expectación, se leyó un escrito de don Emilio Téllez, como presidente de la sociedad de fabricantes de pan, insistiendo en que no pueden expedir el pan a 65 céntimos kilo y poniendo las tahonas a disposición del Ayuntamiento.

El señor Villegas dijo que en el escrito se afirmaba que la Junta de Subsistencias quedó convencida de la imposibilidad de bajar las harinas, y por lo tanto, el pan.

El alcalde ordenó que fuera leído nuevamente el escrito, y a continuación expuso que en la Junta no pasó nada de eso.

El señor Muñoz: Basta con lo que dice S. S.

El alcalde hizo historia del asunto, coincidiendo en sus manifestaciones con los informes que tenemos publicados.

Leyó el alcalde el oficio de los tahoneros anunciando que pasados 8 días, pondrán los establecimientos a su disposición, y que eran en contestación al de la alcaldía, por el que se les notificó la retasa del pan.

Decidió el señor Moreno Gallego que dejaba a un lado sus facultades, y se ponía a la disposición del concejo.

—Están conformes—preguntó—con la tasa de 65 céntimos kilo, acordada por mí?

Terminó declarando que si el concejo le prestaba su aprobación, estaba dispuesto a mantenerla a todo trance. (Murmurillos de aprobación.)

El señor Ibarne aplaudió la actitud del alcalde y dijo que no hay duda con respecto a su pregunta.

Si alguien ha recelado que los tahoneros tienen razón—siguió diciendo—basta con leer ese escrito que presentan.

Añadió que no ofrecen datos precisos los tahoneros, ni vienen con lealtad.

—Por qué no dice el señor Téllez el precio a que le venden las harinas los almaceneros?

Si prueba que se le vende a 74 y más pesetas, yo seré el primero que opte por la retasa.

Negó este concejal que la harina se haya vendido tan cara, excepción hecha de un caso aislado, que ya pasó. (Bien en el público.)

Expuso que los tahoneros, de quienes dijo que proceden con hipocresía, ocultan en sus "notas" el descuento del precio del saco, que son diez reales, y los 5 kilos de pan que sacan de exceso de cada 160 kilos de harina.

Rogó el señor Ibarne que se excite el celo del sindicato harinero para llegar a la tasa definitiva, que bien pudiera ser fijada al pan el precio de 50 y 55 céntimos kilo.

—Pero esto—añadió—no podrá lograrse hasta el mes de Octubre, y en lo que resta de mes, no se asuste el alcalde, que habrá pan y harina panaderos.

(Una voz: Si hay panaderos.)

El señor Muñoz Ocaña, dijo que la declaración de huelga ilegal la firman 22 tahoneros y son muchos más los existentes en Almería.

Censuró a la Asociación, tachándola de muy especial, porque no a todos los tahoneros les admite en su seno.

Animó al alcalde para que no temiera el conflicto, pues el sábado que lo quisieron provocar, se tomaron medidas, y estaba asegurado el abasto de la ciudad.

Analizó el oficio de la sociedad de tahoneros, para impugnarlo.

Dicen en el oficio que ponen a disposición del ayuntamiento las tahonas, sus obreros y su propio trabajo, aunque con garantías por los deterioros que pudieran sufrir aquellas.

Expuso el señor Muñoz Ocaña las dificultades que se le pusieron cuando fué a incutirse de una tahona de su distrito, en donde se iban a fabricar 5.000 kilos.

Pidió que se diga a esos señores tahoneros, que su ofrecimiento no sea tendencioso ni hipócrita. (Muy bien).

En análogos términos se expresó el señor Villegas.

Apontó documentos de tahoneros no asociados que se comprometían a elaborar diariamente el pan necesario, en cantidad de 12,500 kilos, al se les asegura el suministro de harinas a 72 pesetas saco.

Hizo historia este concejal de la conducta que han venido observando los industriales de este gremio, ejerciendo una especie de escádalo hasta los últimos momentos, y se ocupó de la memoria que redactó, con datos numéricos, sobre la elaboración y venta del pan.

Agregó que los tahoneros dificultaron las pruebas que se quisieron realizar en varios establecimientos.

Hecha la prueba, se vió que su cálculo estaba equivocado, si, pero en favor de la clase panadera.

Censuró a la sociedad de tahoneros que persigue—dijo—un fin de lucrase de manera atusiva, y que tiene declarada la guerra a los pequeños industriales. (Voces en el público: Muy bien, muy bien).

En corroboración de sus manifestaciones, leyó el señor Villegas la nota de los tahoneros, según la cual tienen una peseta de utilidad amasando tres sacos a 65 céntimos kilo (risas), y la impugnó por punto.

Con arreglo al cálculo de dicho concejal, es extraordinaria la utilidad de un tahalito precio de la retasa.

Se acordó por unanimidad mantener la tasa establecida y que conste en acta la satisfacción del ayuntamiento por la conducta del alcalde. (Muy bien).

El señor Muñoz declaró que los tenientes de alcalde aseguran el abasto, dando las panaderías.

El señor Pérez García propuso que se autorice al alcalde para tomar cuantas medidas sean necesarias, y así se acordó.

El señor Villegas expuso que fuera del gremio, hay hornos bastantes para el abasto.

A propuesta del alcalde se acordó, dar cuenta al Gobernador civil de lo acordado.

El señor Muñoz Ocaña se ocupó de un escrito de los obreros de la Casa del Pueblo, que mostró, en el que afirman que se comprometen a expedir a todo el que lo solicite, no sólo a los asociados, a 60 céntimos el kilo de pan.

Pidió el señor Muñoz que se adopte el mismo acuerdo que se adoptó con la Matrícula Unida, y que se le faciliten harinas al precio estipulado de 72 pesetas.

El alcalde alegó que es muy grande la falta de recursos del ayuntamiento, pero que ante una situación como esta, si el

Concejo lo acordaba, se facilitaría lo interesado.

Intervino brevemente el señor Iribarne. El señor Muñoz expuso que lo que necesita la Casa del pueblo para empezar son unas 1.500 pesetas en harinas, que se le garantice el pago de este producto por la Corporación, o en fin, que se le anticipase en metálico dicha cantidad.

Pidió dicho concejal que se aceptara la petición, quedando facultada la alcaldía para ejecutar el acuerdo.

Así se acordó por unanimidad.

El señor Pérez García regó al alcalde que se tomen las medidas necesarias para asegurar en todo momento el abasto.

[Las harinas]

Terminado el despacho ordinario, el señor Muñoz se ocupó de la cuestión de las harinas.

Dijo que la utilidad que tienen los almacenistas es escandalosa.

Denunció que las facturas que éstos exhiben de una casa de Granada, para justificar el precio de origen, son falsas.

Expuso la necesidad de que se tomen las medidas para cortar el abuso.

Preguntó si con la garantía del ayuntamiento, con la firma del alcalde, podría lograrse la adquisición y abastecimiento de harinas, para pagarlas a reembolso, rogando al alcalde que llevara esta cuestión a la Junta de subsistencias.

Ofreció el alcalde hacerlo así.

Cobro de un impuesto

Fué autorizado el alcalde para encubrir recaudador del impuesto sobre fijación de carteles hasta el mes de año, y a las seis y media se levantó la sesión.

A la salida no ocurrieron incidentes.

Después de la sesión

Terminado el Cabildo, el alcalde y los tenientes de alcalde se trasladaron al Gobierno civil para dar cuenta al gobernador de lo tratado en el mismo.

Poco después llegó el Presidente de la sociedad de fabricantes de pan, don Emilio Téllez, acompañado de otro industrial, conferenciando con los reunidos.

Anunció el señor Téllez a las autoridades que por la noche remitiría la contestación definitiva del gremio, diciendo si aceptan o no la tasa de 65 céntimos.

En caso de no aceptarla, pondrá las tahonas, como se ha dicho, a disposición de la autoridad municipal.

La conferencia fué breve.

A las siete y media abandonaron el despacho del gobernador, el señor Moreno Gallego y los tenientes de alcalde.

Interrogados por los periodistas, expusieron que hoy desde luego hay pan suficiente para el consumo.

Agregaron que si los dueños de panaderías iban a la huelga, se incitarían de los establecimientos y llevarían a la práctica las gestiones que dejaron comenzadas el sábado, con lo que el abasto estará suficientemente garantido.

Por último, anunciaron que las harinas sólo se facilitarán desde hoy, mediante autorización gubernativa, ya sea para los tahoneros asociados, si transigen, ya para los no asociados.

Los tahoneros persisten en su actitud

Después de salir del Gobierno civil el señor Téllez, marchó al Círculo Mercantil, donde le esperaban sus compañeros de gremio.

Celebraron en seguida los tahoneros una reunión, acordando dirigir un escrito al Gobernador civil, definiendo su actitud.

El escrito es muy extenso.

En síntesis dicen que, subsistiendo aún las causas por las que no pueden elaborar el pan corriente a 65 céntimos, tenido en cuenta el precio de las harinas, lo ponen en su conocimiento, para que a su debido tiempo pueda tomar las medidas que considere prudentes para remediar el mal.

Advierten que durante el día de hoy, 17, (el escrito tiene fecha 16) se

expanderá el pan a 65 céntimos elaborado en cantidad suficiente a las necesidades de la población.

Agregan los interesados que ponen a disposición de la autoridad gubernativa, y demás que ésta ordene, para facilitar soluciones, sus tahonas, sus obreros y sus propias personas, quitándole toda clase de dificultades al trabajo, pero con las garantías consiguientes, que es lo que les decían al ayuntamiento.

Los tahoneros declaran para final en su escrito, que no se trata de una huelga, sino sencillamente de una cesación de industria por no disponer de los elementos indispensables para su sostentamiento. (2)

La directiva del Círculo Mercantil, conferenciará esta mañana sobre este asunto con el gobernador civil.

Su hijo será un hombre fuerte mañana

Si V. cuida al presente su perfecta alimentación. Es preciso que su niño coma para que sus extremidades guarden relación con el cuerpo; también necesita dormir bien para aumentar la fuerza digestiva. He aquí por qué el problema de la alimentación, es el porvenir de su niño y hay que atenderlo ante todo. El mejor alimento para los niños es el pecho de la madre; pero cuando esto no es posible, únicamente le reemplaza la

Harina lactea Nestle

Tan digestiva, tan pura, tan sana y tan nutritiva como la leche de la madre.

Información frutera

Ayer tarde quedó dispuesto para la carga el vapor que habla en el dique de Leuven.

Toma á alrededor de 40.000 botellas.

Las entradas en el muelle aumentan notablemente.

La secretaría de la Junta distribuidora de tonelaje nos envia la siguiente nota:

El señor Agente de la Compañía Transatlántica en Almería comunica al Gobierno civil que para que no haya entorpecimientos ni dificultades en los embarques de viva para Nueva York y Habana en los vapores de dicha compañía, habrá que llenar los siguientes requisitos.

Para New York: Dos días antes de la salida del vapor de este puerto es preciso que obren en esta oficina las hojas de embarque por triplicado (los impresos los facilita esta Agencia) en las que se exprese claramente las marcas de los barriles, nombre del cargador con especificación de su domicilio en este, nombre del receptor con especificación también de su domicilio en el puerto de destino y número de la licencia que pese.

Además, a dicha hoja se ha de acompañar por duplicado la obligación (también la facilitará esta Agencia) que ha de ir debidamente firmada por el embajador que figure como tal en el conocimiento.

Para Habana: Los mismos requisitos que para New York salvo que no hay necesidad de la licencia.

Estómago

Alivio inmediato en los dolores de estómago, dispepsias, flatos, males digestivos, gastritis, vómitos, diarreas e inapetencia, se logra usando la "Quimosisina Soler".

POR TELEGRAFO

La guerra europea

Parte oficial

Alemán

Madrid, 16.—Berlín. Oficial.

Occidente:

Ejércitos del príncipe Ruprecht y del general Bohm:

En la horadada del Lys y al Sur del canal de La Bassée, verificamos con éxito algunas empresas.

Entre Havrincourt y Epkey se desarrolló intenso fuego de artillería, siguiendo los ataques parciales del enemigo al Sur de aquel pueblo.

Rechazamos al adversario, y la actividad de ambos bandos se mantuvo en límites moderados.

Al Sur de Vermal, porque de Holmon y cerca de Eustigny, le Grand hubo combates de infantería.

Ejércitos del Kronprinz:

Limpiamos de contingentes franceses el sector que quedó en su poder a raíz de los combates librados el día 14.

Ejércitos del general Galwitz:

Desde Corte Lorrai e hasta el Mosa se reabrecleron al atardecer a ratos, las luchas de artillería, y se desrollaron intensas luchas de infantería ante nuestras nuevas líneas que daban en nuestras manos cierto número de prisioneros.

Al atardecer el enemigo se hallaba situado en la linea Fresnes, Saint-Hilaire Aumont Rembercourt y bosques de R. Ifs.

Ejércitos del duque Albrecht:

Rechazamos varios avances enemigos.

En represalia de los continuos bombardeos de ciudades alemanas norteamericanas destruyeron casi la pasada noche 22 toneladas de bombas sobre París.

Ayer derribamos 24 aviones enemigos y 15 globos caídos.

ADVERTENCIA

A la hora de correr, esta edición no hemos recibido los despachos oficiales de última hora.

Jerónimo Farré Gamell

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina
CALLE DE JUAN DE MENA 23, 1.^o
MADRID

HERNIAS (quebraduras), son las más antiguas y voluminosas, deformidades de la espalda, piernas y pies, se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesario la presentación del enfermo pues como los aparatos se construyen para caso determinado, han de contar siempre con sus respectivos tipos anatómicos.

Piernas artificiales sin tutura lateral, de acero, con pies de caucho, esponjosos, dispuestos de modo que, preneciendiendo de toda clase de encrucijadas, piezas y resos, supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con Patente de Invención en las principales naciones del mundo.

Consulta ortopédica en ALMERIA, por el propio inventor don Jerónimo Farré Gamell, de 11 a 1 y de 3 a 6, en el HOTEL SIMÓN, fijamente, el día 23 de cada uno de estos meses, agosto, Octubre y diciembre.

Consulta especial de enfermedades de la mujer a cargo del

Doctor R. García Langlois

De la Beneficencia Municipal, profesor del Instituto Ruble y ex Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de

Madrid. De 2 a 5, Puerta de Purchena, número 2.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—Las Llagas de San Francisco, Santos Justino, Pedro de Arbués, Columba, virgen; Ariadna, Agatoclia, mártires; Hildegardes, virgen; Teodora; Sátiro; Fecelo, mártir.

SANTOS DE MAÑANA. Santos José de Cuperino; Metodio, obispo; Sofie, Irene, Féreolo, mártires; Eustorgio, Eumenio, obispo.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—Hoy en San Sebastián.

Mañana en el Sagrado Corazón de Jesús.

Se manifiesta a las nueve y el ejercicio de la tarde comenzará a las siete.

ROSAARIO.—En todas las parroquias rosario a la oración, haciéndose en la de Santiago la súplica a la Santísima Virgen del Perpetuo Socorro a las ocho y media de la noche.

Laboratorio de análisis clínicos

DR.

Doctor Verdejo Acuña
Gerona, 10

Noticias**De Pósitos**

Ha sido nombrado agente ejecutivo del Pósito de Cuevas don Ramón Oliver Pareja, y de los de Antas, Béjar, Lubrín, Mojacar, Turre y Vera, don Diego Oller Pérez.

Nueva feria de ganados

El ayuntamiento de Culipiga acordado establecer en dicho pueblo, que sirve de centro a otros importantes y cuenta con buenas vías de comunicación, una feria anual de ganados en los días 28 al 30 de Septiembre.

Se denominará feria de San Miguel.

El mercado de los domingos se hace extensivo a los ganados de todas clases.

No se retrasa el gitano

No han dado resultado las gestiones practicadas para la detención del gitano presunto autor del robo de una caballería al vecino de Gochar (Sorbas) Francisco García Antero.

Da este hecho dimos ya cuenta a los lectores.

El gitano fué visto en la aldea, con su mujer y cinco hijos, en los días 9 y 10 del mes.

El día 13 volvió, y después ha desaparecido, sin que nadie le conozca.

Registro civil

Nacimientos.—Josefa Cayuela Rueda, José Muñoz Alcázar, Francisco Hernández Mayor, María Rubio Fernández, María Bécenes Ruano, Dolores Camacho Moreno y Antonio Magaña López.

Defunciones.—Matilde González Amador, Dolores González Trujillo y José Alias Rumí.

Casamientos.—Ignacio Berenguel Benítez con Antonia Berenguer Ruano.

Se ratifica la fuerza

Ha sido desconcentrada y vuelve a sus respectivas residencias, la Guardia civil que se concentró en Dallas, con motivo de los pasados sucesos.

Exposiciones

Es la secretaría del ayuntamiento de Albox, se hace expuesta al público la lista de los artículos que ha acordado gravar la Junta municipal.

Prórrogas

Se ha concedido prórroga de un mes para posesionarse de su destino al vigilante de seguridad de esta inspección, don Alfredo Armuña Vázquez.

También se han concedido 15 días de prórroga a la licencia por enfermedad que se concedió al de igual clase, don José Espinosa Salinas.

Multas gubernativas

El Gobernador civil ha multado en 75 pesetas a Antonio Navarro Medina (a) Antónfillo, y Francisco Sáez Verdugay (a) Frasquito, a quienes denunció la policía por faltas a la moral.

Un hombre apaleado

Ayer dio cuenta al Juzgado la policía de haber sido apaleado Tomás Martínez Tamari, por Juan Amate Alias.

Tomas fué curado en la Casa de Socorro municipal.

Raterías

La policía ha detenido a los rateros Juan Hernández Ruiz (a) Cortina, y Miguel Hernández Pérez (a) Custropelos, autores de la sustracción de 20 pesetas, 50 céntimos a Pedro Capel Caravaca.

Ingresaron en la cárcel, a disposición del Juzgado.

De Marina

En la Comandancia de Marina, deben presentarse con el objeto de ser pasados para El Ferrol para su ingreso en la Escuela de Aprendices Marinos, los individuos siguientes:

Francisco Rodríguez López, de Adra; Francisco Gómez López de Roquetas; Ircencio Guzmán Hernández, de Canjáyar; Juan Ferrer Caballero, de Nacimiento; Andrés Rodríguez León, de Roquetas; María Díez López, de Nacimiento y Crispulo Moro Escobar, Manuel Enrique Navarro, Francisco Medina Expósito, José Cárdenas Casermelero, Francisco Piedra Jébanes y Pedro Martínez López, de Almería.

Por caminar sin luz

La Guardia civil de María ha denunciado a los conductores de Carruajes y carros Casiano Fernández, Antonio Frías Martínez, Antonio Rius Bustamante y Jesús Payán, por conducir los vehículos en la carretera con la luz apagada, en contra de lo que dispone el artículo 9 del Reglamento.

Captura de un reclamado

La Beneficencia de Los Molinos, ha capturado a Diego Quezada Andújar, que estaba reclamado judicialmente en causa de disparo.

Sollicitudes

Don Antonio Lázaro Sánchez, ha solicitado del ayuntamiento se le aumente a 1.500 pesetas el haber anual que percibe como Inspector de Higiene y Sanidad pecuaria, equipándolo con los demás vecindarios del municipio.

Don Rafael Moral Huertas, solicita se le aumente la pensión que percibe por haberse jubilado en actos del servicio como guardia municipal.

Comisión

Para mañana, a las 12, ha sido citada la Comisión municipal de Hacienda.

De Riegos

El Sindicato de Riegos de Almería, y en su nombre don Andrés Consuelo García, ha presentado recurso de alzada contra la providencia gubernativa dictada en el expediente seguido en cumplimiento de una sentencia de la Sala 2^a del Tribunal Supremo, que a su vez se dictó a instancias de don Juan González Cerrí, contra dos fiscales del Tribunal de aguas.

—Ha quedado expuesto al público el repartimiento extra ordinario grado menor del Sindicato para devolver a don Juan González, la cantidad de 4.035 pesetas por virtud de sentencia del Supremo.

Movimiento carcelario

Ayer ingresaron en la cárcel Juan Hernández Ruiz, Miguel Hernández Pérez, Pedro Soler González, Evaristo Chaves Rodríguez, Luis Ojeda Carrasco, Antonio Soler González, Francisco Lorenzo Martínez, José Márquez García, Manuel Márquez Segura y Diego Gilbaja Navarro, todos a disposición del Juzgado de Instrucción.

Fué puesto en libertad José García Sánchez que estaba a disposición de la Comandancia de Marina.

En la prisión quedaron recluidos anoche 46 hombres y 6 mujeres.

Por polvoristas

La policía denunció ayer al Juzgado a Juan Martínez Solís (a) Dínicollero, Luis Pastor, Juan García Sánchez (a) Garbancero y Juan Vera Fernández (a) Guasica, por haber reñido de madrugada y haber hecho varios disparos en la Plaza de la Constitución.

Accidentes del trabajo

En el Gobierno civil se recibieron ayer las partes de accidentes del trabajo ocurridos a los obreros Antonio Martínez López y Juan Fortes Rodríguez.

Otra denuncia

Nuevamente fué denunciado ayer por el Gobernador civil el periódico local «El Día».

Al Juzgado

El alcalde puso ayer a disposición del Juzgado a cinco individuos a quienes sorprendió la Guardia municipal jugando a los prohibidos.

Médico Odontólogo

el doctor Fernández Palacios especialista en las enfermedades de la boca y dientes.

Permanecerá en ésta del 15 al 30 Septiembre en el Hotel Simón, a las horas de costumbre.

Los Valdoperas del Suizo

Está reconocida su extraordinaria bondad. Nadie puede negarlo.

VINO YODO-TANJO**Vino Yodo-tánico fosfatado de VIVAS FERREZ**

Las propiedades antimicrobianas y antisépticas del iodo y del tanino son por demás conocidas para ensalzar los servicios que pueden prestar estas preparaciones en las afecciones del Pecho, reumatismos, dolencias del cutis, linfatismo y anemia.

Sustituye al aceite de hígado de bacalao.

De venta en Almería: Farmacia del autor
Paseo del Príncipe núm. 9.

Jabón Lagarto**Jabón Oleina****Jabón pinta azul****Jabón pinta castaña****Jabón Vasconia**

Glicerina Silicato, Cola resina, Aceites de semillas. Tortas de Coco.

Eutíxia**Perfumería****Lejía, Estearina**

Los jabones Cantabria, Vasentina, Estrella del Norte, en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, saponificados en su base para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.

Fabricante: señores Lizárruri y Revilla.—San Sebastián

Representante: Don Juan Antonio Martínez, Reyes atólicos.—Almería

Litre tinto o blanco, 35 céntimos; a domicilio desde 4 litros.

Ama de cría

Maria García Elias, prima de la che de 32 días.

Barán rezón, Carretera de Granada, núm. 27.

Profesora de Idiomas

Dña Marta Hoffmeyer, ofrece lecciones de francés, inglés o alemán, niños y señoritas, yendo a domicilio, a precios convencionales. Vive calle de Martínez Campos, núm. 20.

Se traspasa

el establecimiento de bebidas situado en la plaza de San Sebastián, núm. 1 y con dos puertas a la calle de Granada, Rezón Bodega del Patio.

Se vende

una tubería de hierro colado, de doce centímetros de diámetro interior. D. Ramón Rezón, Granada, 88. Taller mecánico.

Junta distribuidora del tonelaje

Esta Junta ordena a todos los señores embajadores, consignen de una manera clara y precisa en las guías que entreguen a los carreiros o porteadores de sus barrios, el nombre de la Entidad o Asociación a que pertenezcan; tenga o no la misma, representación en esta Junta; o que anoten en la guía la denominación de «LIBRES», aquellos que no pertenezcan a ninguna Entidad, quieran estar directamente bajo la acción tutelar de esta Junta.

Y se hace saber también a los interesados que cualquier guía de barriles que entre en este Puerto, sin que haya sido visada por la Intervención de la Junta en los fletos, se considerará nula su entrada para los efectos del reparto.

Subasta de 1.000.000 de pesetas

En obligaciones de la Junta de Obras del Puerto, garantizado por la subvención del Estado y los arbitrios de la Junta en títulos de mil pesetas.

El 24 Septiembre 1918.

Con el 6 por 100 de interés anual y amortizaciones semestrales.

Almería, Parque de Alfonso XIII, núm. 10.

CONSULTA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE MARÍA, GARGANTA Y OÍDOS

a cargo de

Doña Antonia García y García

Médico forense.

HORAS DE CONSULTA, DE 7 A 9.

OBISPO ORBÉRA, N.º 5.

Doctor Manuel Marín

Oculista del Hospital Provincial

Especialista en enfermedades de los ojos, de las facultades de Medicina de París y Madrid

Miembro de las Sociedades Oftaalmología

Ciudad de París e Hispano-Americana

Consultas.

De 8 a 12 mañana y de 3 a 6 tarde

PUERTA DE PURCHENA, NÚMERO 3.

A. Ramírez Sánchez

Médico Especialista

GARGANTA, MARÍA Y OÍDOS

OBISPO ORBÉRA, 24.

CONSULTAS DE 3 A 5

Consulta de enfermedades de los ojos

a cargo de

Doctor W. Rafael Aráez

Médico del Hospital provincial, extintor de los Hospitales de la Santa Cruz y la Princesa

Consulta de 3 a 10 y de 3 a 5.

Gratis para los pobres todos los días excepto el Sábado.

SAGASTA, 1

CERVEZA**Estrella Roja****ES LA ME**

COMPRAMOS

Hierros viejos y metales

Dulce 170 ptas. tonelada
Colado 250 " "

Cobre 2.750 ptas. tonelada
Bronce 2.600 " "

ALMACEN: Calle de la Trinidad

(antigua cochera de González Canet).

Gran Barato SOLO POR 8 DIAS

Realización Verdad de todos los artículos del Bazar Español de 1915, establecido en el Paseo del Príncipe, al lado de la Administración de Loterías número 2. Se vende también la estantería y todos los enseres del establecimiento, por no poderlo atender su dueño.

Precios increíbles.

Sólo por 8 días.

CALZADOS

Extenso y variado surtido

Últimas novedades: - Precios sin competencia
ELEGANCIA - COMODIDAD - DURACIÓN Y ECONOMIA

Especialidad en los de lujo y encargos a medida

PEDRO PLAZA GRANADOS

Paseo del Príncipe, nº 13 : Junto al Jardín de Plantas

Casas desalquiladas

CALLE	Nú- mero.	PRECIO	RAZON
Virgen del Carmen	1	10	
id.	5	12	
id.	9	12	
id.	6	12	
id.	8	12	
Martinez	6	56	
Almedina	42	40	
id.	42	25	
Reina	9	30	
Cámeras	11	15	
Demóstenes	1	35	
Burjas	15	15	
Navarro Duráx	10	30	
			P. Príncipe, 30.
			Id.
			Reina, 14
			Demóstenes
			Id.
			Id.
			Id.
			Demóstenes, 3
			Id.
			P. Castaños, 6-Porteria

NOTA.—Rogamos a los señores propietarios que utilicen esta sección se sirvan avisarnos cuando alquilen sus casas, con el fin de retirar seguidamente el anuncio.

GALLICIDA PIZA

Estipa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es curioso. No motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico. Una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito en Alfa Farmacia de Vivas Pérez

Bebed los vinos y coñac de

Sánchez Borrero y Compañía, S. en C.
Especialidades

Manzanilla de Sanlúcar "LA SULTANA"
Coñac Borrero

Alambres COMPRO

EN GRANDES
CANTIDADES

Herrera

ALMERIA
Almacenes de maquinaria y material eléctrico.
Compra-Venta de maquinaria y materiales

¿Necesita Vd. algunos muebles?

En este caso antes de efectuar sus compras, le interesa visitar los grandes almacenes que la **CASA FERRERA** tiene establecidos en la calle de Martínez Campos; esquina Aguilar Martell, donde hallará cuanto precisa un MENAJE completo de cualquier clase, siempre a precios reducidos.

Relojería Suiza OPTICO

Gran surtido en Relojería, Platería, Joyería
Artículos de Regalo y Electricidad

Se hacen toda clase de composturas

Se compra PLATA, ORO, PLATINO Y ALHAJAS

Paseo del Príncipe, 14

Esquina a Sebastián Pérez, antiguo local del «OPTICO»

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las trastornadas del

ESTÓMAGO &

INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, Inoperancia, diarreas en niños y adultos, que, á veces, alternan con estreñimiento, distensión y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

GRANDES ALMACENES SAN JOSE

de Juan Morata

Tiendas 15 y Azara, 2.

La casa más surtida para la temporada de verano. La que más barato vende.

Grandioso surtido en juegos de cama y equipos para novia.—Dadas las actuales circunstancias los precios son excepcionales por su baratitud.—Extraordinario surtido en pañería, sederie, fantasías de lana y algodón.—Crespones seda.—Voiles y gasas estampadas y 5.000 artículos más.

Por estapequeña lista de precios pueden juzgar.

Ropas para Señora

Camisas hilo bordadas	2'75 pts.
Pantalones y chambres	3'75 "
Enaguas blancas	4 "
Camisas dormir con encantes	6 "
Medias transparentes hilo	2 "

Ropas de casa

Sábanas fuertes de un ancho	4'25 pts.
Colchas Piqué grandes	12 "
Stores Nipis	5 "
Teallas felpa	0'90 "

Artículos prácticos

Trejellos Dril para niño	6 pts.
Blusas confeccionadas	2'60 "
Voiles estampadas	0'60 "
banicosúltima novedad	1 "
Delantales cocina hilo	1'75 "

Géneros de temporada

Glasés doble ancho	7 pts.
Voiles gran novedad	1 "
Gasas infinitas de colores	2'75 "
Mesalinastoda seda doble anchas	9 "
Sedas labables gran surtido	3'75 "

Pa

Dril puro	
Camisas blancas y colores para vestir	4'75 "
Calzados todos colores fuertes	0'75 "
Pañuelos jareton	0'35 "
Corte traje lana pura	16'50 "

Los géneros negros de esta casa son permanentes. Inoso surtido en blusas de gran novedad a precios muy bajos.

Ventas al contado.—Especialidad en mantones de manila negros y bordados.—Precio fijo verdadero.

Hacemos espléndidos regalos a nuestra clientela.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos



54 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida
Seguros contra incendios

Seguros de valores
Seguros contra accidentes

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA

SALVADOR ROMERO Y HERMANO BASEO DEL PRÍNCIPE, 10

Academia Preparatoria

DE CORREOS

Dedicada por los oficiales del Cuerpo señores Arriete.

Esta Academia, cuenta con personal técnico para cada una de las asignaturas objeto de la preparación.

Las convocatorias son anuales según disponen los Reglamentos vigentes, desde el año 1915 siendo crecidísimo el número de plazas que se anuncian.

El ingreso se efectuará, según la reciente Ley de Funcionarios Civiles con el sueldo anual de 3.000 pesetas.

Se dan clases especiales de Francés y Contabilidad, para carreras especiales y dependientes de Comercio.

Para informes, calle de Martínez Campo número 2 piso 2º de echa.

Vías urinarias

Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baldomero Gómez ases., Médico de esta Prisión provincial; exayudante del Dr. Pulido, Jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de uretra virginal, riñones, próstata, secretas, etc.

Horas de consulta, de 2 a 4 en su domicilio, plaza de Muñoz, número 8 contigua a la casa de la Reina.

Academia de Comercio

Real, 11 y Floridablanca, 2. Matrícula: de 2 a 4

Comercio.-Náutica.-Correos.-Banco de España.-Bachillerato

Dirección: José M. García.-Profesor Mercantil

Preparación completa de todas las asignaturas que comprende la Carrera de Comercio, con arreglo al plan de estudios vigente, hasta obtener los títulos de Perito y Profesor mercantil.

NÁUTICA.—Preparación de todas las materias que se exigen para obtener los títulos de Patrón de Cabotaje-Piloto y capitán de la Marina Mercante.

CORREOS.—Los aspirantes a ingreso en este Cuerpo, podrán adquirir en este Centro, preparación sólida en todas las materias que comprenden los programas oficiales. Independientemente del plan general de enseñanza, se darán las clases especiales siguientes: Caligrafía-Mecanografía, Taquigrafía, Gramática Castellana, Dibujo Lineal, Aritmética, Álgebra, Cálculo Comercial, Cálculo Financiero, Contabilidad General y de Empresas, Contabilidades oficiales. Idiomas: Francés, Inglés, Italiano, Correspondencia y Documentación comerciales.

Elixir de Protocloruro

DE TIERRO CON VITAMINAS
DE VIVAS PÉREZ

¿Por qué deben exigirse los de GUSTIN?

Quién no conoce los Lithinés del Doctor Gustin? La fama que han adquirido ha llegado á ser mundial. Más las personas que usan este producto se encuentran expuestas á insidiosas ofertas de productos supuestos equivalentes, en realidad sin valor científico ó terapéutico. Será necesario recordar que, en efecto,

una fórmula como la de los Lithinés del Doctor Gustin realiza una verdadera síntesis de productos químicos puros, dosificados con meticoloso esmero en laboratorios que cuentan con incomparable material. Por eso nunca aconsejaremos lo bastante al público que se defienda contra tan dañino fraude. Los

Lithinés del Dr. GUSTIN

tienen el nombre del Doctor Gustin sobre todos los papeles. Aquellos a quienes no les gusta el vino puro para beber, lo mezclan con agua, mineralizada instantáneamente con este producto maravilloso, contra las enfermedades de

Riñones, Hígado, Vejiga y Articulaciones.

DEPOSITARIO ÚNICO PARA TODA ESPAÑA:
DALMAU OLIVERES, 14. Paseo de la Industria, 14 — BARCELONA

¡Insistan! ¡Exija el nombre del doctor!

Empleado desde hace veinte años por toda clase de personas, cada día es más apreciado y recomendado por los médicos más amantes de la verdad, á quienes proporcionó grandes satisfacciones.

Las personas que sufren Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Embarazo, Debilidad, Inapetencia y Menstruaciones difíciles ven desaparecer sus padecimientos y las convalecientes se fortalecen en forma inesperada, mucho más si emplearon reconstituyentes extranjeros y aún nacionales no en tan buen estado de asimilación y tolerancia.

Los informes que figuran en el prospecto, de las más sólidas reputaciones médicas españolas, prueban lo expuesto.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

DEPÓSITO GENERAL: Farmacia de Vivas Pérez - ALMERIA

Grandes Almacenes de tejidos al por mayor y menor "EL RIO DE LA PLATA"

Fulgencio Pérez y Compañía
Puerta de Purchena y Alfareros, 1 y 3.-ALMERIA
PRECIO FIJO - TEMPORADA DE VERANO DE 1918

En esta casa que acaba de recibir todas las novedades para la presente estación, encontrará el público grandes existencias de todos los artículos que componen nuestro ramo a precios tan sumamente baratos que parecen imposibles dentro de las actuales circunstancias.

Lanas, Sedas, Bengalinas, Crespones chinos, Vueltas lisas y estampadas de gran fantasía y en los colores más nuevos.

Blusas de seda y Estamina, Corsés, Sombrillas y Abanicos, Equipos completos para novia, Vestidos de cristianar, Colchas de Organdi bordadas, Estores y Pabellones de tul, Camisas, Quellos, Puños y Corbatas, todo de gran novedad.

Mantones de manila bordados y negros lisos confección de verdadero terciado de seda.—Casa especial para lutos y géneros blancos; garantizamos los negros de todos nuestros artículos.

Sección Pañería: Grandes colecciones de Frescos lisos y listados, Lanas, Estambres y Driles coloridos y dibujos selectos para trajes de caballero.

Para beneficio del público y por pocos días ofrecemos la siguiente lista de artículos sacrificados de precio:

Sayos o faldas bajas de seda bonitos colores.	5 Pta.	Velillos de tul.	40 Pta.
Juegos, cortina encaje.	4	Guarda polvos para caballero.	6
anuelos blancos jarrón para señora, la docena.	1'10	señora.	8
uellos hilo para caballero, varias formas.	0'10	bulto DOReda confeccionados para señoras.	25
ohallas frusas.	0'50	Trajes brill Gabardina buena clase confección de última moda para	21
Trajecitos hechos de Alpaca para niños de 3 a 8 años.	5	ca alleros.	
Vueltas lisas y estampadas, bonitos dibujos de novedad.	0'80		

Bonitos regalos a los compradores

NERVIOSOS

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecções de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. elaborados estos cigarrillos con Meisa, Ternipón, Esencia de Pino Marítimo, Menio, Guacamayel y hoja coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

Paquete, 50 céntimos

Venta en Almería: Farmacia del Sr. Vivas Pérez

Vinos de mesa

Pedido en todas partes los de HIJO DE JUAN P. SEVILLA, de Manzanares

SON LOS DE MEJOR CALIDAD

Probad y os convenceréis

Para informes, N. Martínez Ramírez

NO MAS PURGAS Supositorios VICTORIA

a la glicerina solidificada

Los "Supositorios VICTORIA" constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.º Introducción fácil. 2.º Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.º Derretimiento completo. 4.º Acción cosmética y descongestiva, y estimulación de la contracción de intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.º La tolerancia perfecta de intestino para los "Supositorios VICTORIA". Caja para niños, 1 peso; adultos, 1'50.

Depósito en Almería
Farmacia de VIVAS PEREZ

Lea V. mañana
LA INDEPENDENCIA



BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL 5% POR 100 ANUAL

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

Compañía Trasatlántica

(Antes A. López y C.)

Vapores Correos Españoles



Para Puerto Rico, Habana y Costa Firme, saldrá de puerto de Almería el día 25 del corriente, el vapor

P. de Satrustegui
Admitiendo carga para dichos puntos.
Las solicitudes de cabida se admitirán hasta el día 17 a las 5 de la tarde.
Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, General Segura, 2, bajos

Ediciones católicas de la Santa Biblia

El Nuevo Testamento

Se ha puesto a la venta la magnífica edición manual económica, de 600 páginas, tamaño 10 por 15 centímetros, a los precios siguientes:

En rústica 1'25 ptas.
Encuadrado, imitación cuero 1'75 "

Los Evangelios y los Hechos

Esta edición parcial del Nuevo Testamento, de igual clase y tamaño que la completa, en un volumen de 300 páginas, se vende:

En rústica 1'00 ptas.
Encuadrado, imitación cuero 1'50 "

EN TODAS LAS LIBRERIAS

Los pedidos diríjanse a LA EDITORIAL VIZCAINA.

Descuentos a los libreros.

Los particulares que deseen se les remita algún ejemplar, deberán mandar su importe y cinco céntimos para el franqueo y veinticinco céntimos para el certificado.

No se responde de envíos que no vayan certificados ni se remite ningún ejemplar, cuyo importe adonde no se haya anticipado.

Compra de toda clase de

Monedas de Oro

y Billetes Extranjeros.

• Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10